



HORTENSIA LÓPEZ ALMÁN

CUIDEMOS LA VIDA CONSAGRADA



Círculo Rojo
EDITORIAL



Círculo Rojo

Cuidemos la vida consagrada

CUIDEMOS LA VIDA CONSAGRADA



HORTENSIA LÓPEZ ALMÁN

Primera edición: noviembre 2020

Depósito legal: AL 2660-2020

ISBN: 978-84-1385-028-3

Impresión y encuadernación: Editorial Círculo Rojo

© Del texto: Hortensia López Almán

© Maquetación y diseño: Equipo de Editorial Círculo Rojo

© Fotografía de cubierta (la autora en el monasterio de Écija): Hortensia López Almán

Editorial Círculo Rojo

www.editorialcirculo rojo.com

info@editorialcirculo rojo.com

Impreso en España — Printed in Spain

Editorial Círculo Rojo apoya la creación artística y la protección del copyright. Queda totalmente prohibida la reproducción, escaneo o distribución de esta obra por cualquier medio o canal sin permiso expreso tanto de autor como de editor, bajo la sanción establecida por la legislación.

Círculo Rojo no se hace responsable del contenido de la obra y/o de las opiniones que el autor manifieste en ella.

El papel utilizado para imprimir este libro es 100% libre de cloro y por tanto, **ecológico**.

ANEXO I.

ADAPTACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A LA VIDA RELIGIOSA

He realizado esta recopilación de información a partir de distintos textos de varios psicólogos que tratan el problema de la violencia de género. Todo esto lo he vivido yo y lo he visto a mi alrededor. Comprendo que la expresión *monja maltratada* suena muy fuerte, pero es una realidad de la que no se habla. No tengo estudios de psicología, por ello me remito a expertos en la materia que puedan corroborar esto que he escrito.

La definición de violencia de género es: «Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada. La coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado. El objetivo es la sumisión y el control».

En el Carmelo no se da violencia sexista, no es la violencia que ejerce un hombre sobre una mujer, sino la que ejerce la priora hacia las monjas aprovechando la superioridad de cargo que ostenta: coerción, amenazas, coacción, para viciar su voluntad y tenerlas sumisas y controladas.

El ejercicio del poder en esta forma de abuso tiene dos efectos fundamentales: uno opresivo —uso de la violencia para conseguir un fin— y otro configurador —redefine las relaciones en una

situación de asimetría y desigualdad—. El sometimiento se convierte en la única salida posible para mantener la nueva situación. El voto de obediencia mal entendido y el concepto de humildad distorsionado han legitimado una posición superior de la priora o más bien una creencia de que la priora tiene una posición superior. Esto ha facilitado que las monjas se sientan inferiores y necesiten la aprobación de la priora para sentirse bien consigo mismas y con el papel en la vida para la que han sido educadas.

La asimetría de poder ampara las diferencias entre la priora y las otras monjas y configura el diseño *apropiado* de proceder. Así, la priora ofrece la protección a las monjas a cambio de la obediencia y el sometimiento. Ocupan así una posición de control y dominio. El carácter sutil y encubierto de dicho tipo de obediencia dificulta su detección, al tiempo que obstaculiza las reacciones de rechazo por parte de las afectadas.

Los rasgos comunes de comportamiento en las prioras que maltratan son los siguientes:

- **Responsabilizan a la monja de la situación.** Ellas, las prioras, son las víctimas, arguyen. La violencia resulta para ellas una conducta aprendida y legítima, así como una forma de simbolizar su poder. Muchas afirman que maltratar a una hermana «es la única manera de calmarla y ponerla en su sitio».
- **Mantienen un pensamiento rígido,** la creencia de que siempre tienen la razón en todo lo que hacen.
- **Minimizan las consecuencias de su comportamiento.**

En la violencia de género existen una serie de micromachismos que dificultan la visualización del fenómeno del maltrato. De forma paralela, en la vida religiosa existen una serie de maniobras *normalizadas* que desarrollan las prioras y que aceptan las monjas. Sirven para mantener el dominio y la superioridad de la priora frente a las monjas, para recuperar el control ante la que

se rebela o para resistir a las reacciones de las monjas que captan que esta forma de gobierno dictatorial se aleja con mucho de la verdadera obediencia.

En pocas palabras, el denominador común es atentar contra la autonomía de la monja. De hecho, en el Carmelo del 90⁶⁴ se afirma que la monja no tiene libertad y queda anulada como persona.

Al tratarse de maniobras habituales, en ocasiones encubiertas, no parecen dañinas. Empiezan a aparecer antes de que afloren las situaciones de violencia. Entre tales maniobras destacan dos:

- **La insistencia abusiva.** La priora insiste en imponer su punto de vista hasta que la monja cede por cansancio.
- **La intimidación.** La priora insinúa que, si no se le obedece, puede suceder algo peor.

Así mismo, las actuaciones encubiertas pueden producirse durante la situación abusiva o de violencia, de tal manera que la monja muestra dificultades para interpretarlas de forma correcta. Es el caso de las siguientes técnicas:

- **El maternalismo protector.** La priora argumenta que actúa siempre por el bien de la monja, porque la quiere.
- **Las maniobras de desautorización.** Descalifica cualquier transgresión del papel tradicional.
- **El impedimento de que la víctima busque ayuda** para poner fin a una relación abusiva.

64 El Concilio Vaticano II pidió una adecuada renovación de las reglas y las constituciones de los órdenes religiosos. En el Carmelo Descalzo hubo dos interpretaciones distintas de esta renovación, que se materializaron en la redacción de dos constituciones diferentes. Unas fueron aprobadas por san Juan Pablo II en 1990, y otras en 1991. De ahí que a los monasterios que optaron por las constituciones de 1990 se los llame carmelos del 90, y a los que optaron por las constituciones de 1991, carmelos del 91.

Normalización de las conductas: ciclo de la violencia: tensión-agresión-remisión

El ciclo comienza con una primera fase de **acumulación** de la tensión, en la que la víctima percibe claramente cómo la priora va volviéndose más susceptible, cada vez responde con más agresividad y encuentra motivos de conflicto en cada situación.

La segunda fase supone el **estallido** de la tensión, en la que la violencia finalmente explota, dando lugar a la agresión.

En la fase de **remisión** la priora *refuerza* a su víctima con regalos o signos de arrepentimiento para mantenerla junto a ella y evitar que actúe. Así consigue evitar las denuncias y el abandono de la relación. Se trata de una actitud ambivalente que combina refuerzos y castigos, y dificulta a la monja víctima detectar la situación y actuar. Si la priora se muestra unas veces hostil y otras benevolente, la monja tiende a pensar que su propia conducta precipita el maltrato, por lo que se atribuye a sí misma la responsabilidad de lo ocurrido.

La frecuencia y peligrosidad de dicho ciclo aumenta con las reincidencias. De cada recaída, la priora aprende que la violencia resulta un mecanismo útil de control y dominio sobre la monja, quien cada vez se siente más dependiente e incapaz de predecir los golpes; se anula y se centra en la priora, volviéndose más sumisa y dependiente en un intento de evitar la agresión.

La monja maltratada necesita tiempo para comprender este ciclo de la violencia cuando lo está viviendo. Así, pues, cuando hace una petición de ayuda, ya ha dado varias vueltas completas al ciclo de la violencia. Cada vez que cierra un ciclo pierde confianza en sí misma y sufre una disminución de su autoestima. Normalmente, la monja maltratada ha vivido varios ciclos antes de recibir ayuda, así que llega con una importante falta de confianza en sí misma. Además, el entorno de la monja a menudo

contribuye a culpabilizarla por ser maltratada y por quebrarse. Vive también numerosas ambivalencias dentro de ese clima.

Una vez iniciado, ¿qué mantiene el ciclo de violencia? La mal entendida obediencia que hay en este tipo de conventos y el concepto de humildad, que anulan la autoestima de la monja y su libertad. Las monjas tienden a utilizar una serie de mecanismos personales y sociales para afrontar dicha experiencia. Entre tales métodos destaca la negación. **Negar el maltrato constituye un mecanismo de defensa psicológica**, pero la monja no pretende ni mentir ni ocultar lo que ocurre.

Un factor que propicia que se mantenga o no se rompa esta relación abusiva es la propia vocación de la monja, que está llamada por Dios a rezar y sacrificarse por la salvación de las almas. Pero el sacrificio de sí misma no equivale a la tortura. Otro factor que dificulta la ruptura es exterior, pues cuando la monja pide ayuda no solo no la encuentra sino que se la tacha de poco virtuosa y que no puede soportar tales pruebas porque no es lo bastante humilde. Para detectar estas situaciones hace falta el auxilio que aporta la psicología.

El síndrome de la mujer maltratada

Se define como una adaptación a la situación aversiva, caracterizada por el incremento de la habilidad de la persona para afrontar los estímulos adversos y minimizar el dolor, además de presentar distorsiones cognitivas, como la minimización, negación o disociación; también se caracteriza por el cambio en la forma de verse a sí mismas, a los demás y al mundo.

Mujeres atrapadas

Sin duda, uno de los factores de mayor riesgo para las monjas maltratadas es el *atrapamiento*. Estas mujeres se sienten atrapadas en sus relaciones. Su proceso de decisión se determina por la inversión que han hecho en la relación. Es como si se activara un sesgo que influye en la toma de decisión, al que podríamos

denominar «error de inversionista». Las mujeres invierten mucho tiempo y apego emocional en sus relaciones para conseguir compromiso, seguridad y estabilidad. Cuando empiezan a experimentar abuso, aparecen dudas que pueden provocar conflictos en sus decisiones; es entonces cuando se plantean cuánto control tienen en la relación.

Las monjas de clausura además experimentan un *atrapamiento físico* al estar incomunicadas y depender de la priora para cualquier relación con el exterior.

Asimismo están totalmente desprotegidas si deciden marcharse, lo que dificulta aún más sustraerse de esta relación abusiva.

Síndrome postraumático

Uno de los principales síntomas que experimentan las mujeres maltratadas es el síndrome de estrés postraumático. Los síntomas principales son depresión, ansiedad, baja autoestima, culpa, rencor e inadaptación en diferentes áreas de la vida. Suelen presentar problemas somáticos, conductas adictivas y dificultades en sus relaciones personales.

En las consecuencias de dicho maltrato se pueden establecer también dos fases:

- **En la primera fase** la monja está confusa y desorientada, renuncia a su propia identidad y atribuye a la priora aspectos positivos que la ayudan a negar la realidad. Se encuentra agotada por la falta de sentido que la priora con su agresión impone en su vida, sin poder comprender lo que sucede, sola y aislada de su entorno familiar y social y en constante tensión ante cualquier respuesta agresiva de la priora.
- **En la segunda fase** las consecuencias se dan a largo plazo, son etapas por las que pasan las víctimas a partir del momento en que se dan cuenta del tipo de relación

en la que están inmersas. Durante esta fase, las monjas pasan un choque inicial en el que se sienten heridas, estafadas y avergonzadas, además de encontrarse apáticas, cansadas y sin interés por nada.

Hoy en día para salir de esta situación la única solución es la secularización, lo que impide aún más que la monja que la sufre pida ayuda, pues está educada en que *secularización* es equivalente a infidelidad, y cree además que secularizándose lo pierde todo. Por ello apelo a las autoridades eclesiásticas para que pongan remedio y abandonen la actitud de indiferencia mantenida hasta ahora. Para esto hay salida, hagamos un esfuerzo común para gloria de Dios y para el bien de todos.

ÍNDICE

Introducción	9
Capítulo 1. Noviciado	11
Capítulo 2. Cambio de priora	27
Capítulo 3. Profesión solemne.....	43
Capítulo 4. La madre Felisa nuevamente priora.....	51
Capítulo 5. Cambio de convento.....	69
Capítulo 6. Écija	79
Capítulo 7. Monasterio Blanco.....	85
Capítulo 8. Secularización	103
Capítulo 9. Abusos de autoridad	111
Conclusión.....	119
Anexo I. Adaptación de las características de la violencia de género a la vida religiosa	123
Anexo II. Programa KAIRÓS	131

